

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS NACIONALES SECON CIA. LTDA.

1191744647001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Servicios Complementarios Nacionales SECON Cía. Ltda. Es una sociedad radicada en el Ecuador, cuyo domicilio principal está ubicado en la ciudad de Loja, calle Lauro 13 - 04 y Maximiliano Rodríguez.

Su actividad principal es: Construcción de Obras civiles en General, manejo de desechos y procesamiento de basura, alquiler de equipos y maquinaria.

Los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Empresas (NIIF para las PYMES), La moneda utilizada para expresar nuestros Estados Financieros es el dólar, que es la moneda de nuestro país.

- ✓ Las políticas contables de nuestra empresa son: claras, neutrales, prudentes y sus actividades puntuales, por lo que no ha sido necesario ajustar los Estados Financieros, la información que revelan es confiable.
- ✓ Efectivo y Equivalente al Efectivo: registra la liquidez de la empresa para sus operaciones regulares, en relación al saldo del período inmediato anterior de la cta. cte 290144522 y la cta cte 2901820266, revela un decremento, debido que los gastos tanto en materiales como en personal se incrementaron, pero el costo del servicio se mantuvo.
- ✓ Se realizó la compra de Activos fijos para el mejor funcionamiento de la compañía, los mismos que son depreciados de acuerdo a su vida útil, por el método de línea recta.
- ✓ Anticipo Contratos revela valores entregados a proveedores para trabajos.
- ✓ Mercadería en tránsito revela el valor pagado a Derocha para la importación de Maquinaria desde los EE.UU.
- ✓ Banco de Loja 29001445229 x Pagar L/P revela el crédito solicitado para la adquisición de la maquinaria que se va a importar.
- ✓ Otras Cuentas y Documentos x Pagar no relacionados Locales, corresponden a valores a pagar a la Administración Tributaria, IESS y Trabajadores, del mes de Diciembre que se cancelan en el mes siguiente, y provisiones XIII y XIV que se pagarán en las fechas que estipula la ley.

- ✓ Las cuentas *Provisión Jubilación Patronal por Pagar* y *Provisión Desahucio por pagar* en el ejercicio 2015 revelan una baja, por las liquidaciones de los trabajadores al 31 de Diciembre del año en curso, razón por la cual no se realizó el respectivo estudio actuarial.
- ✓ Mediante la Constitución de la Compañía se realizó el cálculo de la reserva legal correspondiente al periodo 2015, para proteger el capital ante posibles pérdidas.
- ✓ Mediante acuerdo de los socios se procede a realizar la amortización del 25% de la pérdida de ejercicios de años anteriores, dando como resultado la disminución de la utilidad del periodo.
- ✓ El reconocimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos es fiable.
- ✓ Los ingresos proceden de las actividades ordinarias de la empresa: *Prestación de Servicios*.
- ✓ Los gastos registrados surgen de los pagos realizados para el normal desenvolvimiento de las diferentes actividades de la empresa.
- ✓ El Estado de flujo de efectivo se lo procedió a realizar por los Métodos Directo e Indirecto.

Loja, 22 de Marzo de 2016



Ing. José F. Espinosa Aguirre
GERENTE